

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Y MUSEO

PROGRAMAS

AÑO 2010

Cátedra de LOGICA

Profesora Dra. Susana Gisela LAMAS



PROGRAMA DE LÓGICA

1. CONTENIDO GLOBAL Y ARTICULACION

Esta es una materia instrumental diseñada para la Licenciatura en Antropología. Se propone estimular la capacidad de razonamiento, brindar herramientas de análisis de los argumentos del sentido común para luego reconocer los elementos argumentativos presentes en el discurso científico. El objetivo de esta asignatura es desarrollar en los alumnos las habilidades para analizar los argumentos utilizados en los textos científicos y evaluar, desde el punto de vista argumentativo, respuestas alternativas plausibles a los problemas. De este modo el alumno, al reconstruir la argumentación científica, irá internalizando y descubriendo la lógica del método científico. Es una materia propedéutica que se articula con las restantes asignaturas como un medio para brindar parte de los elementos necesarios para comprender, analizar y elaborar más eficazmente los contenidos de las asignaturas antropológicas. Es importante reconocer que a lo largo de las diferentes unidades iremos desarrollando los contenidos mínimos de esta materia tal como figuran expresados en el Plan de Estudio vigente de la Licenciatura en Antropología.

2. OBJETIVOS

Este curso de lógica se propone los siguientes objetivos:

- Adquirir conocimiento de los principales aspectos del lenguaje.
- Reconocer las diferencias y continuidades entre el conocimiento de sentido común y el conocimiento científico en los aspectos relativos a la argumentación
- Conocer los tipos de razonamientos utilizados en ambos tipos de conocimiento.
- Conocer modelos de argumentación
- Reconocer los aspectos argumentativos en los discursos científicos.
- Ser capaz de enunciar problemas de investigación, hipótesis científicas y enunciados básicos.
- Ser capaz de evaluar, desde el punto de vista argumental, diferentes respuestas a los problemas científicos.

3. CONTENIDOS

Primera parte:

UNIDAD 1. *NOCIONES BÁSICAS DEL LENGUAJE*: Las funciones del lenguaje. Uso y mención. Lenguaje objeto y metalenguaje. La definición de enunciado. Tipos de enunciados: analíticos y sintéticos. Enunciados según la cantidad: universales, existenciales y singulares.

UNIDAD 2. *NOCIONES DE LA ARGUMENTACIÓN*: Definición. Tipos de argumentos: deductivos e inductivos: por enumeración y analógicos. Premisas implícitas. Falacias formales e informales. Reglas de deducción. Reconocimiento de los argumentos usados en textos de antropología.

Segunda parte:

UNIDAD 3: *MODELO ARGUMENTATIVO*: Características e importancia de los modelos argumentativos. El modelo argumentativo de Stephen Toulmin: Los elementos del modelo: afirmaciones, fundamentos, garantías, respaldos, modalizadores y salvedades. Ejemplos de aplicación práctica de dicho modelo para la resolución de problemas. Análisis de los modelos argumentativos utilizados en antropología.

Tercera parte

UNIDAD 4. EL MÉTODO CIENTÍFICO COMO RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Caracterización del método científico: delimitación del problema de investigación, hipótesis y datos. La justificación de conocimiento según las corrientes inductivista y falsacionista. Análisis de estas corrientes desde el punto de vista argumental. Contrastación de hipótesis y de teorías. Discusión del método utilizado en textos de antropología.

4. FUNDAMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS SELECCIONADOS

Este programa surge como respuesta al perfil de alumno que ingresa a la carrera de Antropología. En la mayoría de los casos los alumnos no han tenido formación acerca de qué significa argumentar ni de qué tipos de argumentos se utilizan en la ciencia. Algunos de ellos han cursado la materia de *Lógica* en la secundaria pero no encuentran modo de relacionar esos conocimientos con la evaluación de las teorías científicas. Dado este diagnóstico inicial, en esta materia se comenzará por analizar algunos aspectos básicos del lenguaje necesarios para comprender sus características y finalidades. De esta manera, se mostrará cuál de los posibles usos del lenguaje es el utilizado por la ciencia, haciendo énfasis en el concepto de *enunciado*. Luego, se expondrán los modos en que pueden relacionarse esos enunciados y se construirá la noción de *argumento*. A partir de ese concepto, se propondrá una categorización de esos argumentos a partir de los tipos de garantía que las premisas proporcionan a la conclusión; en este sentido se desarrollarán argumentos deductivos e inductivos, así como falacias materiales y formales.

Más tarde se analizará el modelo argumentativo de Stephen Toulmin. La elección de este modelo se debe no sólo a su claridad y simpleza, sino también a que supone un método de resolución de problemas. Lo interesante de este modelo es su facilidad de comprensión, debido a que muchos de sus elementos son utilizados cotidianamente en el lenguaje natural. Así se parte de una afirmación y se trata de explicitar sus pasos justificatorios, por ejemplo, supuestos implícitos, otros conocimientos implícitos, información segura con que se cuenta, etc). Algunos de estos aspectos son utilizados para la justificación del conocimiento científico.

Finalmente, se hará mención a cómo se justifica el conocimiento en la ciencia y el modelo de resolución de problemas supuesto. De esta manera, se mostrarán los pasos del método científico mostrando cómo se debe partir de la delimitación de un problema y de posibles respuestas (hipótesis), la noción de dato y las lógicas justificatorias supuestas, la inducción y la deducción. Se analizarán las fortalezas y debilidades de cada propuesta. Por último se analizarán textos de las diferentes orientaciones en antropología analizando todos estos aspectos.

5. DESARROLLO DE CONTENIDOS

Esta materia será de régimen promocional, esto permitirá una estrecha relación entre lo desarrollado en las clases teóricas y en las clases prácticas. De este modo, al finalizar cada clase teórica, se discutirán aplicaciones o ejercicios prácticos, según lo permita la temática. Las clases teóricas y prácticas se dictarán durante aproximadamente quince semanas.

Las clases teóricas se desarrollarán siguiendo los contenidos de las cuatro unidades temáticas y serán dictadas por la Profesora Adjunta a cargo de la cátedra. En las clases prácticas estarán los Jefes de Trabajos Prácticos que trabajarán junto con los Ayudantes Diplomados. A continuación se expondrán los contenidos del programa de los trabajos prácticos:

TRABAJO PRÁCTICO N°1 CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD 1. **Nociones básicas del lenguaje:**

- Usos y funciones del lenguaje: reconocer los tipos de funciones del lenguaje.
- Determinar cuáles son enunciados.
- Distinguir las expresiones en lenguaje objeto y en metalenguaje y proponer enunciados metalingüísticos.
- Distinguir y proponer entre enunciados analíticos y sintéticos.
- Distinguir entre enunciados universales, existenciales y singulares.

TRABAJO PRÁCTICO N°2 CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD 2. **Nociones básicas de lógica:**

- Inferencia: Identificar argumentos y distinguirlos de otras formas discursivas
- Identificar premisa(s) y conclusión de los argumentos.
- Identificar premisas implícitas.
- Proponer argumentos con premisas implícitas
- Reconocer argumentos deductivos e inductivos.
- Proponer argumentos deductivos e inductivos.
- Reconocer la forma lógica de los argumentos.
- Proporcionar contraejemplos para argumentos inválidos.
- Reconocimiento de reglas de deducción en argumentos válidos.
- Reconocer falacias formales
- Proponer falacias formales.
- Reconocer falacias materiales
- Proponer falacias materiales.
- Reconocer diferentes tipos de argumentos en trabajos antropológicos.

TRABAJO PRÁCTICO N°3 CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD 3. **Modelo Argumentativo:**

- Reconocer los elementos justificatorios en problemas concretos del sentido común.
- Reconocer los elementos justificatorios en problemas concretos proporcionados por alumnos.
- Reconocer diferentes elementos justificatorios del modelo de Toulmin en distintos artículos de divulgación.
- Reconocer elementos justificatorios en trabajos de antropología y analizarlos a partir del modelo de Toulmin

4
4

TRABAJO PRÁCTICO N°4 CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD 4. **El método científico como resolución de problemas:**

- Reconocer los elementos del método en ejemplos presentados: el problema de investigación, la(s) hipótesis de partida, la(s) hipótesis supuestas, los enunciados básicos, los datos.
- Reconocer distintos tipos de hipótesis: descriptivas, correlacionales y causales.
- Determinar en esos ejemplos los tipos de argumentos utilizados para justificar el conocimiento.
- Discutir ejemplos pertenecientes a las diferentes orientaciones de la antropología y analizar los aspectos del método y la argumentación utilizada.

6. METODOLOGÍA

Esta materia será desarrollada de manera articulada entre los aspectos teóricos y prácticos, de modo tal que al finalizar las clases teóricas continúen con las clases prácticas. De este modo será posible mostrar los aspectos teóricos de cada problemática y analizarlos desde su perspectiva práctica. Se mostrarán los contenidos de la materia y, cada uno de ellos se utilizará instrumentalmente. En este sentido en las últimas dos unidades se trabajará en grupos donde deban reconocer los aspectos argumentativos primero en artículos de divulgación. Luego se discutirán artículos relacionados con las tres orientaciones en antropología para evaluar los elementos argumentativos y cómo se reflejan en cada trabajo particular.

7. FORMAS DE EVALUACION Y METODOLOGÍA

Esta materia podrá aprobarse mediante dos regímenes. Podrá hacerse por *Régimen de cursada especial con promoción sin examen y con clases teórico-práctica*, en cuyo caso será obligatorio haber asistido al ochenta y cinco por ciento (85%) de las clases teóricas y al ochenta y cinco por ciento (85%) de las clases prácticas. Además, aprobar dos parciales - en los que se les preguntarán acerca de aspectos teóricos y prácticos de la materia - o algunas de sus respectivas instancias recuperatorias, con al menos seis (6) puntos y tener aprobados los trabajos prácticos: esto último supone una evaluación continua de cada unidad temática que el alumno deberá tener aprobada, habrá una instancia recuperatoria. Si al finalizar la cursada el alumno ha cumplimentado con todos los requisitos, habrá aprobado la materia. Si el alumno sacara en el examen parcial una nota inferior a seis (6) pero no inferior a cuatro (4) podrá optar por la cursada normal con régimen final.

El alumno puede optar también por *el régimen de cursada normal con examen final*. En este caso, para aprobar la materia el alumno deberá tener la cursada aprobada y poseer en el final una nota no inferior a cuatro (4) puntos. Para aprobar la cursada el alumnos deberá haber asistido al menos al ochenta por ciento (80%) de los trabajos prácticos y tener aprobado los exámenes parciales - en los que se evaluarán sólo los aspectos prácticos de la materia-, o sus instancias recuperatorias, con al menos cuatro (4) puntos.

8. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

TEMA 1

- Copi, I. (1984) *Introducción a la lógica*. Eudeba (cap. II y cap. V, §V.1 y V.2)
GAMUT, L.T.F (2002) *Introducción a la lógica*. Eudeba. Bs. As. (cap. 1 párrafos 1.6)

Gonzalez Bravo, L.E y Marqués, G. (1996) *Metodología de la investigación*. Editorial de Belgrano.



TEMA 2

- Barley, N. (2002) *El antropólogo inocente: Notas desde una choza de barro*. Editorial Anagrama. Barcelona
- Copí, I. (1984) *Introducción a la lógica*. Eudeba (caps. I y XI)
- Damborenea, R.C (2000) *Uso de razón y diccionario de falacias*. Edit. Biblioteca Nueva Madrid (en la siguiente dirección: www.usoderazon.com puede bajarse el libro completo) Ver "diccionario de falacias"
- Weston, A (1994) *Las claves de la argumentación*. Edit. Ariel. Baelona (caps. I, III, IV, V y VI y X)

TEMA 3

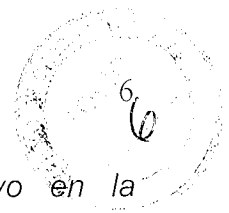
- Barley, N. (2002) *El antropólogo inocente: Notas desde una choza de barro*. Editorial Anagrama. Barcelona
- Boas, F. (1964) *Cuestiones fundamentales de la antropología cultural*. Solar. Buenos Aires.
- Condon, R. (1982) Variación estacional y conflicto interpersonal en el Ártico Central Canadiense. *Ethnology*. Vol. XXI, Nº 2 – Pittsburg. Universidad de Pittsburg (Traducción de Lic. Igareta y Lic. Sáenz)
- Damborenea, R.C (2000) *Uso de razón y diccionario de falacias*. Edit. Biblioteca Nueva Madrid (en la siguiente dirección: www.usoderazon.com puede bajarse el libro completo) (Caps. 2, 3 y 4)
- Politis, G., Prates, L., Perez I., 2009. *El poblamiento de América. Arqueología y bioantropología de los primeros americanos*. Colección Ciencia Joven. Eudeba.
- Toulmin, S. (2003) *Los usos de la argumentación*. Península. Barcelona (cap. 3)

TEMA 4

- Bermúdez de Castro, J. M., 2008. Claves de la evolución humana en el Pleistoceno. *Investigación y Ciencia*, enero 2008: 80-88.
- Boas, F. (1964) *Cuestiones fundamentales de la antropología cultural*. Solar. Buenos Aires,
- Bunge, M. (1983) *La investigación científica*. Cap. 1. edit. Ariel
- Dieterich, H. (1999) *Nueva guía para la investigación científica*. Editorial 21. Bs. As.
- Hempel, C., *Filosofía de la ciencia natural* (Alianza, 1976; cap. 2 a 4 y cap. 6, §6.2)
- Klimovsky, G., *Las desventuras del conocimiento científico* (A-Z Editora, 1994, cap. 4)
- Popper, K. (1980) *La Lógica de la investigación científica*. Cap. 1. Tecnos
- Politis, G., Prates, L., Perez I., 2009. *El poblamiento de América. Arqueología y bioantropología de los primeros americanos*. Colección Ciencia Joven. Eudeba.
- Stringer, C. y P. Andrews, 2005. La ocupación temprana de Europa: Gran Dolina. En: *La evolución humana*. Ediciones Akal, Madrid, España, pp.144-147.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Acero, J., Bustos, E. y Quesada, D., *Introducción a la Filosofía del lenguaje*. Cátedra, 5º ed., 2001.



Bericat, E., *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Ariel, 1998.

Bourdieu, P., *Razones Prácticas sobre la teoría de la acción*. Anagrama, 1999.

Cruz, M. (comp.), *Acción humana*. Ariel, 1997

Dascal, M. (comp.) *Filosofía del lenguaje II. Pragmática*. Edit. Trotta. 1999.

Gabbay, D.M. et al. *Handbook of the logic of argument and inference*. Studies in logic and practical reasoning. Vol. I. Elsevier. Ámsterdam. 2002

Geertz, C., *La interpretación de las culturas*. Gedisa, 1996.

González, W. (ed.), *Diversidad de la explicación científica*. Ariel, 2002.

Giddens, A. et al., *La Teoría Social Hoy*. Alianza, 1990.

Haack, S. *Filosofía de las lógicas*. Edit. Cátedra. 1982

Hollis, M., *Filosofía de las ciencias sociales*. Ariel, 1998.

Klimovsky, G. Hidalgo, C., *La inexplicable sociedad*. A-Z editora, 1998.

Legrís, J., *Deducción y representación*. Economizarte, 2001.

Manzano, M y Huerta, A. *Lógica para principiantes*. Alianza, 2004.

Reynoso, C. (comp.), *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Gedisa, 1991.

Reynoso, C., *Corrientes en antropología contemporánea*. Biblos, 1998.

Ruiz, R. y Ayaia F.J *El método en las ciencias. Epistemología y darwinismo*. FCE, 1998.

Taylor, S. y Bodgan, R., *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós, 3° reedición 1996.

Valdés Villanueva, L.M. (comp) *La búsqueda de significado*. Universidad de Murcia. Tecnos. Madrid. 1991.

van Eemeren, F. et al. *Argumentación*. Edit Biblos. Buenos Aires. 2006.

Weber, M., *Sobre la teoría de las ciencias sociales*. Premiá, 1988.

Winch, P., *Ciencia social y filosofía*. Amorrortu, 1971.

9. DURACIÓN DE LA MATERIA Y CRONOGRAMA

La materia es cuatrimestral y se dicta en el segundo cuatrimestre, por lo que se cuenta con aproximadamente 15 semanas de clases teóricas y prácticas. Las clases teóricas se dictarán una vez a la semana durante dos horas. A continuación, se darán dos horas de trabajos prácticos. Otro día a la semana se darán dos horas más de trabajos prácticos, completando un total de 75 horas para el dictado de la materia. Las clases teóricas estarán a cargo de la Profesora Adjunta. Las clases prácticas estarán a cargo de los Jefes de Trabajos Prácticos y de los ayudantes diplomados.

1er.semana	<i>Clase teórica:</i> Presentación de la materia. Desarrollo de los temas: funciones del lenguaje. Uso y mención. Lenguaje objeto y metalenguaje <i>Clase práctica:</i> Comienzo del trabajo práctico 1
2da. semana	<i>Clase teórica:</i> Definición de enunciado. Tipos de enunciados. <i>Clase práctica:</i> Continuación del trabajo práctico 1
3era. semana	<i>Clase teórica:</i> Definición de argumentación. Tipos de argumentos: deductivos e inductivos: por enumeración y analógicos. Premisas implícitas. <i>Clase práctica:</i> Comienzo del trabajo práctico 2
4ta.	<i>Clase práctica:</i> Falacias formales. Reglas de deducción

semana	<i>Clase teórica:</i> Continuación del trabajo práctico 2
5ta. semana	<i>Clase teórica:</i> Falacias materiales <i>Clase práctica:</i> Continuación del trabajo práctico 2
6ta. semana	<i>Clase teórica:</i> Discusión de algunos ejemplos de argumentos usados en textos de antropología. <i>Clase práctica:</i> Continuación del trabajo práctico 2
7ma. semana	<i>Clase teórica:</i> definición de modelos argumentativos. Características e importancia de los modelos argumentativos. <i>Clase práctica:</i> Comienzo del trabajo práctico 3
8va. semana	<i>Clase teórica:</i> El modelo argumentativo de Stephen Toulmin <i>Clase práctica:</i> Continuación del trabajo práctico 3
9na. semana	<i>Clase teórica:</i> Análisis de los modelos argumentativos utilizados en antropología <i>Clase práctica:</i> Continuación del trabajo práctico 3
10ma. semana	<i>Clase teórica:</i> definición de método científico. Los métodos usados en la ciencia. <i>Clase práctica:</i> PRIMER PARCIAL
11ma. semana	<i>Clase teórica:</i> La justificación de conocimiento del inductivismo. Análisis desde el punto de vista argumental <i>Clase práctica:</i> Comienzo del trabajo práctico 4
12ma. semana	<i>Clase teórica:</i> hipótesis y datos <i>Clase práctica:</i> Continuación del trabajo práctico 4 / PRIMER RECUPERATORIO DEL PRIMER PARCIAL *
13ma. semana	<i>Clase teórica:</i> La justificación de conocimiento del falsacionismo. Análisis desde el punto de vista argumental La justificación de conocimiento del <i>Clase práctica:</i> Continuación del trabajo práctico 4
14ma. semana	<i>Clase teórica:</i> Discusión del método utilizado en textos de antropología. <i>Clase práctica:</i> SEGUNDO RECUPERATORIO DEL PRIMER PARCIAL
15ma. Semana	<i>Clase teórica:</i> Discusión del método utilizado en textos de antropología. <i>Clase práctica:</i> SEGUNDO PARCIAL **

* Hay dos clases semanales de trabajos prácticos de dos horas cada uno. En una clase se hará el trabajo práctico y en la siguiente se tomará el recuperatorio del parcial.

** Las dos instancias recuperatorias se tomarán fuera del horario de clase en fechas acordadas con los alumnos.


Dra. Susana Gisela Lamas

La Plata, 17 de junio de 2010.

Dra. Alejandra Rumi Macchi Zubiaurre
Decana de la Facultad de
Ciencias Naturales y Museo
S / D



De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a fin de elevarle la propuesta de programa de la materia **Lógica** perteneciente al primer año de la Licenciatura en Antropología. Cabe destacar que para llevar a cabo este programa me he basado en los **contenidos mínimos** para esta materia que figuran en el Plan de Estudios vigente.

Sin otro particular, me despido de Ud. muy atentamente.

Dra. Susana Gisela Lamas
Prof. Adjunta Ordinaria a Cargo

La Plata 13 de Julio del 2010

Se sugiere su aprobación, ya que cumple con los contenidos mínimos, con la carga horaria mínima, la bibliografía se encuentra actualizada y no encontramos dificultades con el régimen de aprobación de la cursada.

Martín E. Inserra

Esteban P. Casarini

Susana Gisela Lamas


María Susana González

10 de agosto de 2010

Comision de Curriculum

Visto lo informado por el Consejo Departamental de Antropologia esta Comision suplico aprobar el programa de la asignatura logica.

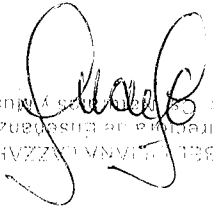

B. BALLESTA


Ana S. Valero

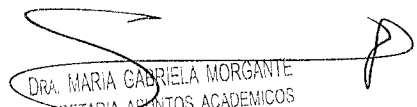

EMILIANO
GUARANZO

Muy
L de Suñer
Prof. de la
de Vello Lbr.


MARCELA
COSTA


MARIANA ZAZARINI
DIRECTORA DE ENSEÑANZA
FAC. CS. NATURALES Y MUSEO

SECRETARIA ACADÉMICA 3a.-0810... FASE AL HONORARIO
CONSEJO DIRECTIVO


Dra. MARIA GABRIELA MORGANTE
SECRETARIA ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. CS. NATURALES Y MUSEO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Y MUSEO
Calle 122 y 60 – 1900 – La Plata - Argentina
En el año del Bicentenario



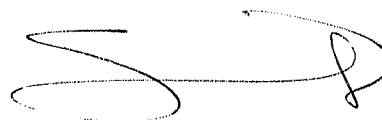
Secretaría de Asuntos Académicos, 18 de Octubre de 2010.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria del 8 de Octubre, por el voto positivo de sus dieciséis miembros presentes, resolvió:

Aprobar el programa de la materia "Lógica" presentado por la Dra. Lamas.

Pase a sus efectos a la División Profesorado y Concursos.


S.G. LAMAS



DRA. MARIA GABRIELA MORGANTE
SECRETARIA ASUNTOS ACADEMICOS
FAC. CS. NATURALES Y MUSEO